

Artículo de coyuntura

Escribe: Pilar Arroyo R.P.

LOS DESAFÍOS DEL 2022

Al iniciar un nuevo año nos parece importante recordar los principales desafíos que nos presenta:

EN LO SOCIO ECONÓMICO

Recordemos que durante la campaña electoral se decía que las dos tareas fundamentales del gobierno entrante eran asegurar la vacunación de la mayoría de la población y reactivar la economía. Si bien se ha avanzado con la vacunación y hemos logrado retomar la actividad económica, queda pendiente mejorar las economías familiares. Veamos:

a.- Vacunación importante logro

Es indudable mérito del actual gobierno el haber logrado que al 31 de diciembre, el 80.4% de la población objetivo (mayores de 12 años) tenga las dos dosis de vacuna. Recordemos que el Presidente Sagasti dejó el 18% de la población objetivo vacunada. Lo que explica este excelente resultado es la eficiente labor del personal de salud, bajo la dirección del Ministro Cevallos; quien tuvo el buen tino de mantener al equipo básico, mejorar la eficiencia y acelerar la vacunación.

Queda pendiente, sin embargo, avanzar en la vacunación del casi 20% restante, sobre todo en las comunidades indígenas, donde los índices de vacunación son menores, debido a diversos factores: la desinformación, creencias religiosas, déficit de personal de salud, la alta dispersión geográfica y el poco presupuesto asignado.

b.- Hay crecimiento económico

Durante el 2021 la economía logró remontar la grave caída que tuvo en el 2020 (donde tuvimos un decrecimiento de -11% del Producto Bruto Interno-PBI-) alcanzando un crecimiento del 13% del PBI. Para este año las proyecciones varían desde un 3,2% (Focus Economics Consensus Forecast Latin), 3,4% (Banco Central de Reserva del Perú), 4,4% (Comisión Económica para América Latina y El Caribe-CEPAL) y un 4,6% (Fondo Monetario Internacional-FMI). Estas dos últimas proyecciones nos situarían con el crecimiento más sólido de la región, por encima de países como Colombia, Chile y Brasil, lo cual sería meritorio dado los serios problemas de inestabilidad política que arrastramos desde el 2016.

c.- Pero con inflación

Sin embargo, el tema de la subida de los precios es muy probable que nos siga acompañando durante todo el año, pues las principales razones son externas: subida del precio del petróleo y de los alimentos de origen importado que consumimos (maíz amarillo, trigo, soya, etc.); y de los fletes. En este último caso la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) afirma que el costo se ha triplicado.

A ello se suma que la pandemia interrumpió las cadenas logísticas (producción, puertos y transporte de carga) y el aprovechamiento de esta situación por parte de las compañías que monopolizan la distribución de diversos productos. Además, hay que agregar la subida de la cotización del dólar (o depreciación del sol), que si bien tiene un componente externo en las decisiones que toma la Reserva Federal Norteamericana (que también ha impactado en Argentina, Colombia, Chile, etc.); responde mayormente a causas internas: la gran inestabilidad política que nos caracteriza, la creciente polarización política y la falta de rumbo claro del gobierno actual.

Es importante reiterar que la inflación actual que padecemos es un fenómeno mundial, pues los medios de comunicación peruanos, inconstitucionalmente concentrados quieren cargar toda la responsabilidad al gobierno actual. Y decimos inconstitucionalmente concentrados porque el art. 61 de la Constitución es muy claro al respecto “la prensa, la radio, la televisión y los demás medios de expresión y comunicación social: y, en general, las empresas, los bienes y servicios relacionados con la libertad de expresión y de comunicación, no pueden ser objeto de exclusividad, monopolio ni acaparamiento, directa ni indirectamente, por parte del Estado ni de particulares”.

Pero hoy en el Perú, como bien señala el sociólogo y analista político Sinesio López, “el principal actor político de la derecha es la prensa concentrada, con *El Comercio* a la cabeza, que despliega una campaña diaria, sistemática y agresiva contra Castillo con la clara intención de domesticarlo y de someterlo a la férula de las élites económicas. Ya lo hizo y lo logró con Toledo y con Ollanta en este siglo”¹.

Estos medios concentrados nos ocultan que, por ejemplo, en Gran Bretaña, el informativo diario *The Week* habla de “Incrementos ‘terroríficos’ en los precios de los alimentos y bebidas”. También que el Primer Ministro británico, Boris Johnson “enfrenta la presión de todos lados para tomar medidas rápidas para frenar el creciente costo de vida”². En Estados Unidos el *Washington Post* habla del “mayor aumento de precios en 30 años”. El noticiero peruano *Epicentro* dice que la eurozona (Unión Europea) registra la inflación más alta desde 1997 (5%)³, etc. En nuestro país, José Carlos Lumbreras afirma que “Sin importar el gobierno que hubiera tenido el Perú, igual estaríamos en esta situación”. Según el FMI, recién volveremos a la normalidad a fines del 2022.

d.- Y con grandes penurias para la economía familiar

¹) “Castillo y los analistas políticos”, *La República*, 23 de diciembre 2021.

²) *The Week* <info@newsletter.theweek.co.uk> 23 de setiembre, 20 de octubre 2021 y 6 de enero 2022. La traducción es nuestra.

³) “La vuelta al mundo en 5 noticias” Podcast de *Epicentro Tv*.

Nos parece que lo urgente es lograr que el crecimiento del 2021 y el que se prevé para el 2022 logre aliviar las difíciles condiciones por las que pasan las familias peruanas, fuertemente impactadas por la pandemia y las consecuencias de la misma, que ha implicado que tengan que afrontar:

+ La pérdida de **empleo** y el aumento de la informalidad laboral, que pasó, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 72,7 a 77,3%, de la población económicamente activa (PEA). Aquí el impacto ha sido mayor en las mujeres. Camila Ghezzi nos dice que en los sectores económicamente más golpeados por la pandemia (hoteles, comercio, restaurantes, enseñanza) las mujeres representan entre el 55% y 75% de la fuerza laboral. Pero, además, las mujeres han tenido que asumir una mayor carga de trabajo en cuidado del hogar, debido a la presencia de los niños todo el día en casa y la atención de los enfermos Covid. Ello afectó su capacidad de reinserción laboral⁴.

+ La disminución de sus **ingresos** monetarios: 60% de las familias no recupera sus ingresos previos al estallido de la pandemia de COVID-19. Según el INEI dichos ingresos están 17.6% por debajo de los del 2019. En el sector informal incluso están 22% por debajo del nivel pre pandemia. En el caso de las mujeres Ghezzi afirma que también se ha ampliado la diferencia entre lo que ganan los hombres y las mujeres (brecha salarial). Nos dice que en el 2019 las mujeres ganaban 10% menos que los hombres en hogares sin niños en edad escolar. La pandemia aumentó la brecha a 16%; pero llega a 34% para las mujeres en hogares con niños en edad escolar.

+ Los hogares enfrentan menores oportunidades de empleo y menores ingresos, pero tienen que afrontar mayores gastos **médicos**, tanto por el COVID, como por la no reanudación total de las consultas externas en el sector público.

Lo anteriormente señalado ha traído un aumento de la **desigualdad** y la **pobreza**. Esta última pasó de 20,2% en el 2019 a 30,1% el 2020, siendo actualmente 9'820,400 personas quienes se encuentran en esa condición.

También esta situación ha generado para muchas familias grandes dificultades para acceder a **alimentos**. Un reciente estudio señala que las regiones más afectadas son Apurímac, Huancavelica, Ucayali y Loreto.

En general, los datos señalan que el **consumo** de los hogares no se recupera a niveles pre pandemia. Por ello nos parece que afrontamos dos importantes retos: mantener el crecimiento económico y lograr que este crecimiento mejore las condiciones de vida de la población.

EN LO POLÍTICO

A este nivel queremos destacar lo sucedido con el nuevo gobierno y cómo va la lucha contra la corrupción.

1.- La Presidencia de Pedro Castillo

⁴) "La crisis de equidad de género que nos está dejando la pandemia no se va a resolver sola", 6 diciembre 2021.

a.- No se cumplieron los vaticinios apocalípticos

Podemos afirmar que no se cumplieron (ni se cumplirán) los grandes miedos que llevaron a casi la mitad del electorado a dar su respaldo a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, a pesar de las objeciones que se tenía sobre su integridad personal.

Efectivamente, no estamos ni por asomo en camino a convertirnos en la Venezuela de Chávez y Maduro; ni tampoco hacia la implantación de un comunismo marxista leninista. Tampoco han habido confiscaciones de propiedades (casas, autos, ahorros) como apocalípticamente anunciaban los partidarios del voto keikista. La libertad de prensa tampoco ha sido afectada sustancialmente por el nuevo gobierno. Aunque sí asistimos a una afectación grande del derecho a poder tener información contrastada y veraz, por la existencia de un monopolio privado de las comunicaciones, de facto, que no permite que la ciudadanía tenga libertad de prensa en los espacios más masivos como los canales de televisión de señal abierta. Efectivamente, los medios de comunicación concentrados siguen absolutamente libres de mentir descaradamente y decir lo que quieran sin mayores consecuencias. Y, por último, tampoco hemos presenciado estatizaciones o nacionalizaciones, ni las veremos.

b.- Pero tampoco las esperanzas

La otra mitad del electorado que pensó que votando por Pedro Castillo se iniciaría un periodo distinto en la historia del Perú tampoco luce muy satisfecha. En estos cinco meses se han presentado diversos problemas que evidencian la falta de preparación de Castillo para impulsar las transformaciones que el Perú requiere debido a su ausencia de liderazgo, incapacidad de comunicar objetivos y logros, así como también su comportamiento que reproduce viejas taras de gobernar, y por su deslealtad y desconfianza hacia los colaboradores más cercanos.

Por otro lado, también se ha hecho evidente la falta de cohesión interna de la coalición (por llamarla de alguna forma) gobernante. En efecto en el gobierno encontramos gente que proviene de diversos grupos: Perú Libre, Juntos por el Perú, Nuevo Perú, Frente Amplio, paisanos chotanos, del gremio magisterial FENATEP (Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú), amigos e independientes. Varios de estos grupos se encuentran fuertemente enfrentados y suelen airear sus diferencias en público, sin importarles si eso otorga ventaja a la oposición que solo busca, desde el tercer día, vacar al Presidente.

A ello se agrega que la inexistencia de filtros adecuados para los nombramientos públicos a todo nivel (problema estructural, que viene de atrás, pero que recién está siendo destacado por los medios de comunicación concentrados), ha ocasionado once cambios de ministros en 130 días, además de una alta rotación en los puestos de confianza en diversos ministerios. Todo ello conspira contra una adecuada gestión pública y contra la continuidad necesaria que requieren las políticas públicas para lograr atender las necesidades de la población, sobre todo a nivel de educación, salud y seguridad.

Si a estos sumamos que la ultra derecha y la ultra izquierda no le dan tregua⁵, se comprende la frustración de muchos de los que votaron por Castillo. Juan de la Puente afirma que durante el proceso electoral “emergió en pocas semanas una potente ultraderecha audaz, revoltosa y agresiva,

⁵) No abundamos en este punto porque lo hemos desarrollado ampliamente en nuestras entregas de Setiembre 2021 y Octubre 2021.

sin complejos para asumirse como tal (...) Se ha formado un extremo conservador que ha llegado para quedarse con vínculos sociales y económicos visibles muy pocas veces" (...) Disputa exitosamente el populismo con la ultraizquierda y es más antisistema que aquella: ha salido a las calles, cuestiona el bicentenario, no quiere vacunarse, aborrece la igualdad y el enfoque de todos los derechos y recusa el enfoque de género"⁶.

Esta ultraderecha sigue jugando a la vacancia, el congresista Jorge Montoya, vocero de Renovación Popular, afirmó que "La vacancia presidencial no se descartará de ninguna manera. Lo que falta es conseguir el consenso para lograr los votos necesarios. Esto reventará en algún momento. En el Gobierno siguen un plan para instalar el comunismo, no podemos permitirlo"⁷.

2.- La Corrupción

En estos meses hemos podido notar que la lucha contra la corrupción no solo no es prioridad del Ejecutivo ni el Legislativo, sino también que ambas instituciones estatales reproducen los viejos vicios que la alientan, como por ejemplo, patrocinar para cargos públicos a personas con antecedentes o sospechas de corrupción, falta de transparencia en las decisiones sobre asignación de recursos públicos, aprobación de normas legales sin mayor debate, blindar a los corruptos, etc.

En el caso del Ejecutivo los casos más sonados son los indicios de corrupción en contratos obtenidos luego de que representantes de dos empresas y la lobista Karelím López visitaron Palacio. Por ello la Fiscalía de la Nación ha abierto una investigación al Presidente Castillo, por presuntos delitos de tráfico de influencias agravado y colusión, a raíz de los casos Petro-Perú (donde se otorgó un contrato por S/. 300 millones) y Puente Tarata III (contrato por S/. 232.5 millones). También ha abierto otra investigación por patrocinio ilegal y tráfico de influencias por el caso de la supuesta injerencia del Presidente Castillo en los ascensos en las Fuerzas Armadas. Sin embargo, dichas investigaciones quedan suspendidas hasta que termine su mandato, de acuerdo al art. 117 de la Constitución. Esta decisión de la Fiscalía ha generado una polémica sobre si procede o no dicha suspensión entre abogados, políticos y medios de comunicación.

David Rivera tiene un comentario interesante frente a estos casos, él señala que "El caso Bruno Pacheco-Pedro Castillo, Karelím López y la casa de Breña, es una nueva etapa de un proceso más largo: sectores informales e ilegales que pugnan y van ganando mayor espacio en el Estado, principalmente a través de partidos políticos y al margen de quién gobierne. Se trata de sectores sin ideología, o que apelan a una que les sea funcional –temporalmente–, y que buscan poder político para: incidir o controlar el sistema de justicia (fiscalías, jueces, procuradores); lograr marcos normativos que les permitan proteger sus intereses o los de sus aliados; acceder ilegalmente a una mayor parte de los recursos públicos; y/o conseguir legitimidad y mayor poder político"⁸.

Si bien Rivera se refiere al caso del Ejecutivo, esto es perfectamente aplicable a lo que hemos visto en estos cinco meses, donde en tres situaciones el Congreso, junto con algunos sectores del

⁶) "El año que no se irá" *La República*, 1 de enero de 2022.

⁷) *La República*, 3 de enero del 2022

⁸) "Acorralados" *La República*, 4 de diciembre de 2021.

Ejecutivo, han dejado sus aparentemente irreconciliables diferencias de lado para apoyar a este tipo de sectores informales en los casos del Transporte, la educación y la minería ilegal.

Transporte

En el caso del transporte Congreso y Ejecutivo han trabajado arduamente para revertir la reforma del transporte, favoreciendo descaradamente a gremios de transportistas que los financiaron y respaldaron para lograr puestos en ambas instituciones. Es así que han procedido a prorrogar, sin mayores requisitos, todas las autorizaciones de operación de combis y coasters, ampliando las licencias vencidas, y también han concedido amnistía a las millonarias papeletas que debían los transportistas.

Además, prestamente han implementado la legalización del taxi colectivo, y el permiso para cubrir rutas interprovinciales en autos no diseñados para carreteras, norma que fue aprobada por el anterior Congreso⁹. También se ha buscado copar la Superintendencia de Transporte (SUTRAN) y la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). Lo segundo no lo lograron gracias a la firme reacción de la encargada, respaldada por la Premier Mirtha Vásquez. Según Fernando Vivas “el lobby de los transportistas informales ha permeado a casi todas las bancadas”¹⁰.

Educación

El Congreso ha desarrollado diversas iniciativas legales que buscan traerse abajo lo avanzado con la Reforma Universitaria. Han postergado por tres años más el requisito para que los docentes universitarios tengan mínimamente maestrías y/o doctorados para ejercer la docencia. Pero además quieren aprobar que no haya límite de edad para los catedráticos, y dar una nueva oportunidad a las 49 universidades no licenciadas para seguir operando. También buscan que sean los rectores de las universidades los que nombren al Consejo Directivo de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Universitaria).

Es bien conocido que hay congresistas de diversas bancadas (Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso, Acción Popular, Podemos, etc.), cuyos dirigentes partidarios tienen como negocio principal el sector educativo universitario. Dichos congresistas, en lugar de inhibirse como éticamente correspondería, empujan entusiastamente las normas mencionadas líneas arriba, apoyado entusiastamente por varios congresistas de Perú Libre.

En anteriores gobiernos, cuando esto sucedía, el Ejecutivo tomaba claro partido por mantener la reforma y salía en defensa de la SUNEDU, cosa que lamentablemente el actual gobierno no ha hecho con la firmeza debida, hasta ahora.

⁹) El 23 de diciembre del 2020, a pesar de las observaciones del gobierno de Sagasti, el Congreso, por insistencia, aprobó la Ley 31096, que permite operar a los taxis colectivos en todo el Perú con excepción de Lima y Callao.

¹⁰) “El pacto informal. Acuerdo de Poderes .Pedro Castillo y el Congreso se entienden en algo malo”. *El Comercio*, 8 de enero de 2022.

Minería ilegal

Los congresistas que defienden sus intereses han logrado aprobar la postergación de la formalización de este sector hasta el 31 de diciembre del 2024, mediante la Ley N° 31388. No han tenido en cuenta lo que señala el Ministerio del Ambiente sobre los graves daños e impactos de esta actividad. Entre otros, se encuentran:

- + Daños ambientales: deforestación, aumento de los gases de efecto invernadero, pérdida de biodiversidad, contaminación que afecta no solo el ambiente sino la salud humana (uso de mercurio), así como también el aumento de riesgos de desastres.
- + Perjuicios económicos: pérdida de la capacidad de producción forestal, agropecuaria, pesquera, turística y de conservación, afectando las economías de las diversas comunidades dedicadas a estas actividades. A ellos hay que agregar que se favorece la evasión tributaria, el lavado de activos y se fomenta la competencia desleal.
- + Sociales: aumento de la delincuencia e inseguridad debido al sicariato, crimen organizado, trata de personas y explotación del trabajo infantil.

Por estos motivos El Nodo Perú de la Red Latinoamericana Iglesias y Minería lamentó la nueva prórroga del proceso de formalización. Ellos afirman que “Hacer frente a la minería informal e ilegal es complejo. Para ello es fundamental trabajar desde las potencialidades locales, considerando procesos paralelos de ordenamiento territorial, los planes de desarrollo concertado locales y regionales, y un verdadero plan de diversificación económica construido desde y con la gente, que impulse alternativas económicas sostenibles de desarrollo. Paralelamente, es importante hacer frente a las mafias que imponen las actividades ilegales que tienen tentáculos en todas las instancias de toma de decisión, por lo que es fundamental la adopción de decisiones políticas que es lo que no hubo en los últimos 30 años, y lamentablemente parece no haberla aún desde el Ministerio de Energía y Minas (MINEM)”¹¹.

Algunos avances en la lucha contra la corrupción

Sin embargo, no todo es negativo a este nivel. Lo esperanzador es que algunas instituciones, como la Fiscalía y las Procuradurías, han logrado cierto nivel de independencia frente a los poderes de turno y llevan sus indagaciones sin dejarse influenciar por los mismos. Por ejemplo, el espectáculo de fiscales entrando a Palacio hubiera sido inimaginable en tiempos de Fujimori o García, algo hemos avanzado al respecto.

Por otro lado, todos los presidente anteriores (Fujimori, García, Humala, etc.) han influido arbitrariamente en los ascensos en las Fuerzas Armadas para imponer a su gente y no pasaba nada. Ninguno fue jamás denunciado o enjuiciado por eso. El precedente con Castillo puede ayudar a revertir esta situación.

También es esperanzador que hoy, debido a diversos factores, los corruptos son pronta y rápidamente puestos en evidencia, como ha sucedido en el caso del anterior secretario de Palacio de Gobierno Bruno Pacheco, o en las labores de la lobista Karelím López. Antes si nos enterábamos de estos asuntos era al final de los respectivos periodos presidenciales. Recordemos que en anteriores

¹¹) Avances, retrocesos y expectativas para el 2022 sobre la minería | Servindi - Servicios de Comunicación Intercultural

gobiernos (García, Pedro Pablo Kuczynski, Toledo, etc.) los presidentes sí se reunían fuera de Palacio con conocidos lobistas e incluso los invitaban a viajar con ellos. Hoy la diferencia es que hay mayor cobertura sobre estos hechos y que la Fiscalía y el Poder Judicial tienen mayor independencia frente al poder de turno. Y también, muy importante, que la Opinión Pública tiene menor tolerancia a este tipo de comportamiento.

Todo ello ha aumentado el costo de ser corrupto en nuestro país. No nos cansaremos de repetir que es muy importante que siga aumentando dicho costo. Antes del 2016 el costo de ser corrupto era mínimo, y en cambio el beneficio era máximo: el dinero les llegaba a raudales, tenían gran prestigio, y mucho poder. Dinero, prestigio y poder les aseguraban impunidad absoluta. En diciembre del 2016 esto cambió, diversos sectores acostumbrados a la impunidad absoluta han comenzado a sentir que el costo de ser corrupto ha subido: hoy se les incauta o inmoviliza el dinero adquirido en corruptelas, afrontan prisión preventiva o domiciliaria, la opinión pública los repudia y hasta tienen que suicidarse.

Comenzó esta pérdida de impunidad y aumento del costo de ser corrupto con el caso de los políticos de todas las tiendas, en el caso Lava jato. Continuó con los corruptos del sistema de Justicia (que se inició en Julio del 2018 con el caso de los Cuellos Blancos del Puerto), y siguió con los empresarios (con el caso del Club de la Construcción); así como también con los gobernadores regionales. Solo en el 2021 se ha atajado la corrupción en los casos de los gobernadores de Arequipa, Puno, Loreto, Ucayali, Áncash, Lambayeque, Huancavelica y Madre de Dios, estando varios de ellos presos por ello.

Estos avances son muy importantes, pues solo en el 2021 la pérdida económica por delitos de corrupción ha sido, según la Contraloría General de la República, de S/. 23,000 millones, de los cuales S/. 9,500 millones han sido en las regiones y municipios y S/. 13,500 a nivel del gobierno central. En el caso del gobierno central los sectores que concentran más casos de corrupción son transporte (25%), salud (16%) y educación (15.6%),

Entramos pues al 2022 con importantes retos a nivel político: respaldar la lucha contra la corrupción y lograr que Ejecutivo y Congreso realmente asuman la representación de los intereses de la ciudadanía y dejen de representar intereses de diversas mafias (en el transporte, en la educación, en la minería ilegal, etc.). Para lograrlo debemos hacernos oír como sociedad civil organizada.

Lima, 10 de enero del 2022